

Elche

Organo del Partido Republicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

Año VI, N.º 230 3 abril 1932

Conmemorando la República

Va a cumplir un año la proclamación del régimen que gobierna España. España entera se dispone a celebrarlo con todo el entusiasmo de un corazón alborozado por la alegría juvenil del ensueño. Elche no será menos que ninguna otra población, y celebrará la efemérides, formando con sus fiestas un eslabón de la inmensa cadena que en la periferia de la península enlazará como hermanos a todos los pueblos para forjar el tributo que señale el reconocimiento de los españoles a la nueva democracia.

A la hora de escribir estas cuartillas se desconoce todavía el programa que haya elaborado el Ayuntamiento, pero ello no será obstáculo para conjeturar algunos de los números de los festejos.

Figurarán como números de rigor, la manifestación cívica, un festival escolar, y la inauguración de los servicios higiénico-sanitarios de nueva montura en el Sub-Instituto de Higiene.

Un número callado, sin vistosidad pero de una emoción enorme, sería que en las escuelas nacionales se explicara en los días anteriores al 14 de abril, la significación de la fecha, sin las estridencias de teoría sobre la vileza del régimen monárquico, sino con la argumentación sólida que suministra la bondad del régimen de democracias. El día 14 de abril, los niños adornarán con las notas siempre alegres y risueñas de su juventud revoltosa los festejos populares, pero cada niño llevaría en su corazón un altarcito en el que las pláticas de su profesor habrían levantado el ara donde la inteligencia infantil fuera forjando el ensueño de un mañana diáfano para la humanidad, y fuera puliendo sobre las negruras tenebrosas de un pasado milenar, la figura de un constructor de aquel mañana, cuyos rasgos coincidieran con los del propio niño. Cada niño, podrá creerse un futuro héroe, no de batallas clavileñas ni de santiagadas

ilusorias, sino un héroe de la futura humanidad: un héroe de sí mismo.

Al quedar suprimidas las luminarias de incienso y campaneo, nada mejor que sustituirlas con aquellas otras luminarias de la palabra y la razón, para que, actuando de pedernal enciendan la antorcha de la libertad en la inteligencia púber de los niños.

Brindamos su práctica al Ayuntamiento, y con ello habremos contribuido en la medida de nuestra modesta aportación al mejor esplendor de los festejos que conmemoren el 14 de abril.

SUBASTA

En el día de hoy y a las 16 horas tendrá lugar la subasta de 22 olivos de clase calosina, buenos para plantones y leña, en el domicilio de Tomás Sempere, sito en el partido rural de Alzabaras Bajo.

Esta subasta se verificará por pujas a la llana y basándose en el tipo de 225 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche 3 de abril de 1932.

La Comisión Pro-Grupo Escolar

Tópicos de Leyenda

La bondad cristiana

En afrentosa cruz, hace próximamente 2.000 años que, según la leyenda fué ignominiosamente muerto el Mesías que tenía que salvar al mundo, sacándolo de la relajación de costumbres y maldad en que se hallaba. No podía ser por menos que se hubiese mecido en humilde cuna, el que era ejemplo de bondad, no podían los que anhelaban justicia, forjarse la idea de que del seno de los ricos y poderosos de la tierra saliese un

Partido Republicano Radical Socialista CONVOCATORIA

El próximo domingo 10 del actual a las 2 y media de la tarde celebrará Asamblea ordinaria trimestral.

hombre capaz de amar tanto a sus semejantes, que inclusive diese por ellos la vida.

Cristo fué bondadoso. Cristo vió la injusticia pesando abrumadora sobre los pobres y contra los ricos predicó; en sus brazos recogía a los que necesitaban protección, para él no había pecadores. ¿Quién era el que estaba limpio?

Pero a pesar de la excelcitud de sus predicaciones, a pesar de todo su anhelo por salvarnos, sus hermosas doctrinas han ido degenerando, y no son ya los pobres, como en los primeros años del cristianismo, los que confían en la salvación por los medios que él predicaba, y es que Cristo con todo su buen deseo se equivocó; predicó la humildad y la caridad, y éstas de bien poco han servido para redimirnos.

Con el nombre de caridad se incubren las mayores injusticias, la historia nos enseña las caridades que se han hecho por los poderosos, los ricos con el nombre de caridad daban una pequeñísima parte de lo mucho que despojaban a sus semejantes, con la humildad, se cometían los mayores crímenes y hoy seguimos al cabo de veinte siglos lo mismo. La miseria se enseñorea de los que más producen; el que trabaja en algo útil, después de una vida de trabajo abrumador se encuentra abandonado y mísero entre millones de semejantes que alardean de caridad; hay inmensidad de criaturas que padecen de hambre y frío mientras las imágenes de las casas de Cristo, de aquél que solo tenía un manto (y pronto a partirlo con el necesitado) se hallan revestidas de alhajas de un valor incalculable, las vírgenes y cristos de hoy, no nos demuestran con sus hechos, la pobreza y humildad de aquel que na-

ció en la humilde cuadra de Belén, hay muchos que no tienen donde dormir, y para adorar al humilde Jesús se levantan los templos más fastuosos y grandiosos que concebirse puedan.

Cristo se fué, pero es menester que vuelva, es menester que lo llevemos todos en el templo de nuestra conciencia, es menester que venga, y con su divinidad nos prodigue la justicia, no la caridad; hoy el pueblo tiene sed de justicia, justicia y amor son sinónimos, no se puede ser malo y justo a la vez, cuando nos predique bajo este ideal, le seguiremos y lucharemos contra todos los actos injustos que se cometan en nombre de la caridad, que tantos siglos de opresión, de barbarie y tiranía ha cobijado.

J. LOZANO

Partido Republicano Radical Socialista

CONVOCATORIA

El grupo femenino del P. R. R. S. celebrará hoy a las cinco de la tarde Asamblea General, para tratar diversos asuntos relacionados con su constitución.

Ninguna afiliada debe faltar en razón a la importancia de los asuntos a tratar.

SE VENDEN tres casas en Santapola, calle de Castelar (carretera de Elche) juntas o por separado. Darán razón: Andrés Ruiz, exportador de vinos. Avenida de Salamanca, Alicante.

Elche

El Expediente del Asilo ha terminado Informe presentado por el Concejal de la minoría R. R. S. D. Joaquin S. Rabaza

Al Ayuntamiento:

La Corporación municipal a que tengo el honor de pertenecer, acordó en sesión del 25 del actual, nombrarme Juez instructor para terminar el Expediente, que para depuración de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el médico municipal D. Andrés Brú Gomis, en los desgraciados sucesos acaecidos en el Asilo de San José de esta ciudad los días 29 de Septiembre pasado y sucesivos, había empezado a incoar el Concejal D. José Gómez Brufal y que este no ha podido terminar en el plazo que se le dió, por enfermedad primero y por sus ausencias de la localidad después, según repetidamente ha manifestado.

Al someterme al acuerdo de la Corporación como es mi deber en un asunto que por su aspecto social afecta, a mi entender, al interés general y a los principios éticos de la República, he de advertir a mis compañeros de municipio que podré equivocarme en mi fallo, por inexperiencia técnica, pero éste será tan sincero, tan imparcial y tan sereno como me permite mi independencia de juicio y me obligan mis deberes de ciudadanía.

Al hacerme cargo del Expediente de referencia, junto con el tramitado por el Concejal D. Francisco García Alberola que es el que deduce la responsabilidad del médico municipal encargado del Asilo, D. Andrés Brú Gomis, he podido observar que cuantas diligencias eran pertinentes al esclarecimiento de los sucesos están terminadas y no queda más cometido, después del acuerdo del Ayuntamiento en sesión del 4 de diciembre pasado, que aquilatar el grado de responsabilidad administrativa del inculcado y la que pudiera haber a otras personas, que no cumplieron sus deberes humanitarios para tratar de evitar la magnitud del daño.

Los sucesos ocurridos en el Asilo de San José, de esta ciudad, en los días antes mencionados son los siguientes:

A las diez de la noche del día 29 de Septiembre de 1931, de los 37 asilados, 22 fueron atacados simultáneamente de una enfermedad extraña, a consecuencia de la cual murieron al día siguiente: uno a las 2 de la tarde; tres a las 4 de la tarde y sucesivamente tres más. Las dos asiladas que murieron en la noche del 29 y mañana del 30 eran, al parecer, de enfermedades anteriores ya conocidas.

Del extracto de algunas declaraciones que iré reseñando se pue-

den sentar con absoluta certeza los hechos y conclusiones siguientes:

1.º Según el avance del informe autorizado por el Sr. Inspector provincial de Sanidad D. Emilio Ferragud, sobre las causas de defunción, dice que la gastro-enteritis de tipo tóxico infeccioso, a que las atribuye, cura rápidamente al ser destruidas o eliminadas las toxinas o mata también, de modo fulminante, si no pueden eliminarse.

2.º—Que a las diez y media de la noche del indicado día 29 de septiembre, fueron despertadas a las Hermanas del Asilo de San José por la alarma de una de ellas, y al personarse en los dormitorios de los asilados observaron que casi todos estos estaban atacados de un extraño mal que les producía vómitos y diarrea y les ocasionaba fuertes dolores de vientre.

3.º—Que en la mañana del mismo día 29 de septiembre se presentó el ex asilado Miguel Bernabeu e invitó a aguardiente a los asilados, tomándolo casi todos ellos mezclado en el café del desayuno.

4.º—Que a las cinco de la mañana del día treinta de septiembre, ya mencionado, y cuando el asilado encargado de recoger la leche se disponía a salir, la Superiora del Asilo le encargó que avisara al médico don Andrés Brú Gomis, lo que el asilado no verificó por ver cerrada la casa del médico dejando el recado en el Retén municipal, hasta más tarde, en que se entrevistó con la criada del citado médico diciéndole esta que ya lo sabía, que el médico había salido y ya estaría en el Asilo.

5.º—Que el médico municipal don Andrés Brú Gomis estaba pasando visita a los enfermos asilados, a las ocho de la mañana de dicho treinta de septiembre, y desde el primer momento pudo observar que se trataba de algo grave por ser los atacados personas de edad avanzada.

6.º—Que el referido médico para dar cuenta de lo que ocurría disponía 24 horas de tiempo respecto a las autoridades sanitarias o judiciales, pero encargó a la madre superiora que lo hiciera saber a las autoridades municipales por afectar dichos sucesos, en su aspecto popular, a posibles alteraciones de orden público.

7.º—Que el médico a que nos venimos refiriendo no hizo las defunciones o papeletas que lo justificaran en el acto de producirse porque la Superiora del Asilo no

tenía en orden la lista de asilados por cuya causa hubo de demorar extender las repetidas defunciones, hasta que la Superiora puso en orden los nombres de cada uno de los fallecidos y no se dieron curso a las mismas en el Registro civil por carecer de datos de los familiares, precisos para ello.

8.º—Que el médico asistió a todos los enfermos y que no había fallecido ninguno, de esta dolencia cuando llegó él.

9.º—Que cuando ocurre un fallecimiento, como el médico presta la asistencia normal, prescinde la Superiora de avisarle la muerte, limitándose a enviarle la papeleta para su firma, toda vez que el médico ya conoce la enfermedad que puede producir la muerte, pero que al tratarse de accidente o cosa inesperada avisan inmediatamente a los facultativos.

10.—Que la Superiora o la Hermana que envió al asilado para avisar al médico, no le dió el recado con carácter de urgencia, y por ello el recadero se limitó únicamente, a avisar al guardia del Retén para que tan pronto abriera la puerta la criada de don Andrés Brú se avisara a este.

11.—Que el primer aviso lo recibió el médico don Andrés Brú Gomis después de abrir la puerta de su casa sobre las siete de la mañana del día treinta de septiembre ya conocido, comunicándose a la doméstica y al preguntar a esta que si era con carácter urgente le contestó que el recado decía que cuando saliera de visita pasara por el Asilo.

12.—Que según las declaraciones de los guardias municipales, Vicente González Ruiz, Rafael Soler Mongino, José García García, Tomás García Sánchez y Antonio Antón Vicente, que prestaron servicio unos de cinco a nueve de la mañana, y otros de nueve a una del día treinta de septiembre ya tan repetido, por los alrededores y puertas del Asilo, declaraciones que coinciden con las del Practicante del Hospital don Vicente Baeza Penalva y las vecinas Asunción Lafuente Bonus y María Torres Torres, en que, a las nueve de la mañana de este día era del dominio público por aquella barrida, que algo ocurría en el Asilo, y objeto de comentarios en las tiendas, produciéndose tal aglomeración de público en los alrededores del Asilo, que sus puertas tuvieron que ser custodiadas por los guardias municipales.

De los anteriores hechos y conclusiones que se desprenden de

las declaraciones, más directa e íntimamente relacionadas con los sucesos, se deduce a mi entender, clara y terminantemente, una responsabilidad grave: la de la Superiora del Asilo que al tener ante su vista el doloroso cuadro de 22 asilados atacados de un extraño mal, a las diez y media de la noche del 29 de septiembre, no llamó inmediatamente y con la mayor urgencia, al médico del Asilo o al primer facultativo que se encontrara. Esta medida hubiera salvado, posiblemente, algunas o todas las vidas de los atacados ya que según el informe del señor Inspector provincial de Sanidad, la gastro-enteritis de tipo tóxico-infeccioso, de que se trataba, cura rápidamente al ser destruidas o eliminadas las toxinas; y, durante las primeras horas de los síntomas de la enfermedad hubiera sido, quizá fácil, la eliminación o destrucción de dichas toxinas.

En cuanto a lo que afecta al médico municipal don Andrés Brú Gomis teniendo en cuenta que recibió el primer aviso a las siete de la mañana sin carácter urgente y a las ocho de la misma ya estaba pasando visita a los enfermos atacados, no incurrió a mi concepto, en responsabilidad profesional. Solamente puede imputársele una falta de atención para con la primera autoridad municipal a quien como empleado del Municipio, debió comunicar directa y seguidamente lo que ocurría, que aunque no reparara ya el daño producido hubiera calmado la justa indignación popular, exaltada durante todo el día, por el misterioso desarrollo de los acontecimientos en el interior del Asilo.

En su consecuencia y aunque la Corporación municipal no tenga jurisdicción sobre la madre superiora del Asilo, como aduce el concejal don Francisco García Alberola en su expediente, pero considerando que el municipio subvenciona con 4.000 pesetas anuales y el servicio médico a dicho establecimiento y que las personas allí recojidas son, por su desvalimiento y ancianidad, tan respetables, sino más, que otros de nuestros semejantes y acreedores por lo tanto a la tutela municipal, el que suscribe, propone a la deliberación de sus compañeros de Concejo las medidas siguientes, más que como sanción, que toda sería poca si viviéramos en otra sociedad, como correctivo que prevenga, en lo posible, la repetición de hechos análogos en lo sucesivo:

Elche

LLORENTE

Domingo.—«La joven desaparecida» por Eddie Polo.

Lunes.—Reaparición de «Neña Mandi» la bailarina más pequeña del mundo.

Blanco y Negro

Esta simpática Sociedad anuncia la celebración de la Fiesta de la Poesía interrumpida desde 1929.

Los trabajos deberán remitirse a la secretaría de dicha sociedad hasta el día cinco de mayo próximo.

El cartel de la Fiesta es el siguiente:

PRIMERO

PAZ Y PROGRESO.—Poesía en rima consonante (metro de arte mayor) de nueve o más sílabas, que tenga más de cien versos y no exceda de ciento cincuenta.

SEGUNDO

LUCHAS DEL ALMA.—Poesía con libertad de rima y metro, que no tenga menos de ochenta versos ni más de ciento veinte.

TERCERO

CANTO A LA REPÚBLICA.—Poesía de rima consonante, que no tenga menos de ochenta y seis versos ni más de ciento veinticinco.

CUARTO

SONETO.—Tema libre.

QUINTO

POESIA FESTIVA.—Con libertad de tema, rima y metro.

Oportunamente se anunciará la fecha del certamen.

Deseamos un éxito completo a los organizadores.

Orfeón Ilicitano

Esta reputada Sociedad artística celebrará esta noche una gran velada en conmemoración del IV aniversario de su fundación, en la que tomarán parte valiosos elementos artísticos y hará el resumen el Diputado a Cortes por esta circunscripción don Romualdo Rodríguez de Vera.

Suscríbase a ELCHE

Maderas ALMACEN DE TODAS CLASES y Carpintería Mecánica

Construcción de todo lo referente a este ramo con arreglo a los más perfeccionados adelantos modernos.

PEDRO MACIÁ LAFUENTE
VELARDE, 58 — TELÉFONO, 258

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:
Droguería F. Pérez Seguí.-Elche

Primera.—Denunciar ante la autoridad gubernativa superior a los efectos que estimase procedentes, la actitud negligente y poco humanitaria de la Superiora del Asilo de San José de esta ciudad, Sor Teresa del Salvador, que en la noche del 29 de septiembre de 1931 y teniendo ante su vista a las diez y media de la noche, 22 asilados atacados de un extraño mal y sufriendo vómitos, diarreas y fuertes dolores, no avisó inmediatamente al facultativo del Establecimiento, o a otro que se encontrara antes y hubiera calmado, cuando menos, el sufrimiento de aquellos seres, en vez de dejarlos sufrir, desamparados de los auxilios de la ciencia, hasta las ocho de la mañana, ocasionando tal vez, con este abandono, la muerte de algunos de ellos.

Segunda.—Manifestar a don Andrés Brú Gomis, el desagrado de la Corporación, por no haber dado aviso inmediato a la autoridad municipal, de quien depende y cobra sus haberes de médico encargado del Asilo, de la situación anormal y grave en que encontró a los asilados, cuando pasó visita a las ocho de la mañana. Y tener en cuenta, a los efectos administrativos que procedan, la desatención cometida por este funcionario municipal.

Y no teniendo nada más que añadir, expongo lealmente mi criterio, en el asunto que se me encomendó en la anterior sesión.

Ahora no obstante, la Corporación resolverá.

Elche veintinueve de Marzo de mil novecientos treinta y dos.

D. Paco Caparrós

Por personas que nos merecen crédito, llega a nosotros la noticia de que nuestro entrañable amigo don Paco Caparrós, se reintegra de nuevo en el cargo de Inspector de la Compañía Singer, en la zona de Elche, trasladado desde Elda donde desempeña el mismo cargo.

Al felicitar al amigo señor Caparrós y felicitarnos de poder contarle entre nosotros, elevamos la felicitación a la compañía Singer, ya que don Paco Caparrós, dado su trato llano, su actividad en el cargo y su honradez acrisolada, ha conseguido que se cuente como un ilícitao más, granjeándose las simpatías de todo el pueblo sin excepción, donde será reci-

bido con el cariño que todos le profesamos y podrá desarrollar una labor no igualada en el cargo que ocupa.

Don Pablo Ferrer, que tan grato recuerdo nos deja por su honradez y activa labor, al despedirse nos deja abierta la puerta para recibir a uno de los nuestros.

Por ello pues, la felicitación verdadera es para la Compañía Singer que deja en Elche al que todos contamos como un paisano nuestro, a quien ayudaremos todos en el desarrollo de su misión.

Bienvenido, admirado don Paco ya puede usted empezar a guiar el ojo a las horas tristes de un cautiverio que en la lejanía del tiempo le mira todavía un poco serio.

La Compañía Bejarano en Elche

El viernes debutó la Compañía de Zarzuela que, aunque en el género que podemos llamar *decente*, trabaja en conjunto bastante regular, en el género sicalíptico, como «Las pupilas... de la Charo» que representó al final de la noche, estuvo más que detestable.

Ciertamente que la obra, dentro del género que podemos llamar *indecente* es lo más grosero y torpe que hemos conocido, para presentarlo por una compañía que se precie de artista. Es obra más adecuada para *cabaret* y para cierta clase de intérpretes, de más infimo grado.

Creemos que las autoridades, velando por el buen gusto del público prohíban que se representen obras que no son propias de un teatro concurrido habitualmente por familias, y si la Compañía Bejarano desea darse a conocer en ese repertorio, que lo haga en otro lugar más encuadrado con el carácter de esas obras.

Todo menos prostituir el ambiente teatral y artístico del Kursaal con representaciones que se anuncian como alegres y resultan repugnantes.

R.

Teatros y Cines

COLISEUM

Hoy.—«El hombre que asesinó» de la Paramount, hablada en español por Rosita Moreno y Ricardo Puga.

Lunes.—«La Coqueta» por Mary Pickford, y como fin de fiesta gran charla por el artista español de cine y protagonista de «El Presidio» Juan de Landa.

Martes.—«Mujeres ligeras».

KURSAAL

Hoy.—Gran éxito de la compañía de zarzuela y revista, Bejarano con el siguiente programa:

Sección sencilla, «La chicharra».

Sección doble, «La Fiesta de San Antón» y «Los guapos».

En breve.—«Música de besos» por Grace Moore, de la Opera de New-York y «Un caballero de frac» hablada en español por Rosita Díaz y Roberto Rey.

Alcohol desnaturalizado marca "SOL" a 1'60 el litro de la «Unión Alcohólica Española»

Se vende en el Establecimiento Ortopédico del Practicante FRANCISCO QUESADA Calle Canalejas, núm. 1.—ELCHE

Elche

Materiales de Construcción

Carlos Antón Boix

Velarde, 27- ELCHE

Motores Siemens

JOSÉ TARÍ - Alicante

BRUFAL

(Cuatro Esquinas)

Entre las especialidades de esta casa, figuran en primer lugar las

Medias y Calcetines

en todas sus variedades

Máquinas para coser suelas para

Alpargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en Máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

Martín Arrillaga

ELGOIBAR - Guipúzcoa

H. COMERCIO-Elche

Javaloyes, SASTRE

Se traslada a la calle Sagasta (frente a la Glorieta)

Ofrécese para contabilidad y correspondencia, persona conocida y competente.

Razón: S. Agatángelo, n.º 7.

REPRESENTANTE

Solicita la representación de casa que fabrique calzado de señora y charraro fino para la Región Catalana.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

¡Sea V. elegante!

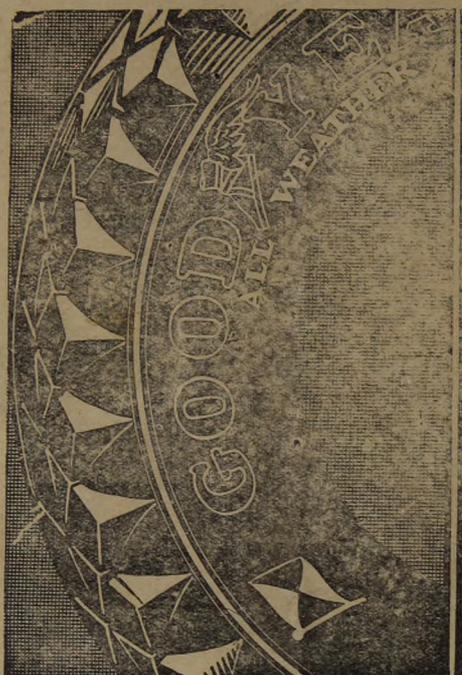
Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

Palarea y Bueso

exclusivas en la sombrerería

CAMPello

Para comprar barato, en esta casa.



Para viajes duros y rápidos... y caminos largos y malos

Este nuevo neumático Heavy Duty de Goodyear se ha construido para el hombre que va donde quiere, cuando quiere y a la velocidad que quiere, no importa en qué estado halle los caminos — para el hombre que debe hacer ésto repetidamente y ha de estar seguro de sus neumáticos

El nuevo Heavy Duty es un neumático de una seguridad extraordinaria, de un desgaste extra-lento y es tan sólidamente hermoso a la vista como en su rendimiento. Usted lo conocerá por la franja plateada que lleva al lado. Pida a cualquier Agente Goodyear que le muestre el nuevo Heavy Duty

Agencia oficial:

Casa SERRANO

— ELCHE —

Doctor Rogelio Fenoll Fluxá

Médico-Odontólogo. Ex-proesor agregado a los servicios de Estomatología del Dr. Landete en la Casa de Socorro. Ex-alumno de la Escuela Nacional de Puericultura. Inspector Municipal de Sanidad, etc., etc.

Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes

Aparatos protésicos en Oro. Caucho, Hecolith, Acero inoxidable Krupp, etc., económicos y completamente garantizados

EXTRACCIONES SIN DOLOR

TELÉFONO 71

Plaza de la República, 11

ELCHE

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

Casa Central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas: BANKINTER

Sucursales en las principales Capitales y pueblos de España

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 Y ½ Y 5 POR 100 INTERESES
PAGADEROS TRIMESTRALMENTE
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

Cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes, evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

Combate las Alfercías, la desazón de los Niños y sus humores.

Precio del frasco en toda España 2 pesetas.

Autorizado por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

De venta en Elche: Farmaica de D. Manuel Pomares.

Hijos de J. Quiles

**CERAMICA
ELCHE**

**Lozano
SASTRE**

Colonia CRISTALINA

4'50 pesetas litro

DROGUERIA

F. PEREZ SEGUI

ELCHE

Hojalatería y Calderería

Hijo de Ginés Pelegrin

Avenida de Labradores, 27

ELCHE

ANUNCIO

El Dr. Ortega, de Alicante, especialista en Nariz, Garganta y Oídos ha prolongado su consulta diaria hasta las dos.

**MIGUEL SALVETTI PARDO
MÉDICO**

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Abadía, 7

ELCHE

Imprenta MARCIAL TORRES
Teléfono 152-R.—ELCHE